

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

83**PARLA**

OTROS ANUNCIOS

Habiéndose intentado la notificación de los actos administrativos que se relacionan, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se emplaza a los interesados a fin de que comparezcan ante el órgano y Oficina Municipal, con el objeto de serles entregada la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a trece horas, en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

D.N.I.	INTERESADO	CONCEPTO	DIRECCIÓN	EXPTE.
B-85233542	INVERSIONES ZULOAGA SL	DESISTIMIENTO DE LA LICENCIA DE OBRA DE EDIFICIO PARA MERCADO MUNICIPAL EN LA C/ DOMINGO MALAGON Nº 5	C/ LUNA 3, 3º C, 28220-MAJADAHONDA MADRID	000028/2013-OBC
B-85233542	INVERSIONES ZULOAGA SL	DESISTIMIENTO DE LA LICENCIA DE OBRA DE EDIFICIO PARA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL CULTURAL Y OTRAS INSTALACIONES COMERCIALES EN LA C/ PINTO Nº 19	C/ LUNA 3, 3º C, 28220-MAJADAHONDA MADRID	000029/2013-OBC

Parla, a 2 de julio de 2014.—El alcalde-presidente, José María Fraile Campos.

(02/4.617/14)

